

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO ORAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **026**

Fecha: 25/02/2016

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2012 33 33004 00082	Acción de Reparación Directa	ASENCIO CHARRY y OTROS	HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS DEL QUINDIO y OTROS	Auto que ordena traslado de las excepciones	24/02/2016		
63001 2012 33 33004 00309	Acción de Reparación Directa	CARLOS EVELIO LOPEZ CEBALLOS y OTROS	LA NACION - MIN. DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL y MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia adiciencia articulo 180 para el 21-04-2016 a las 10:30am	24/02/2016		
63001 2013 33 33004 00171	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OSORIO GARCIA MARIA MARCELINA	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia audiencia 180 para el 19-04-2016 a las 10:30 am	24/02/2016		
63001 2013 33 33004 00830	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	WILL YESID LOPEZ ECHEVERRY	LA NACION - MIN. DE EDUCACION - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto de tramite Estese a lo resuelto por el superior.	24/02/2016		
63001 2013 33 33004 00848	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALBA LUCIA BOCANEGRA TOBAR	LA NACION - MIN. DE EDUCACION - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto de tramite Estese a lo resuelto pro el superior	24/02/2016		
63001 2013 33 33004 00884	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RONCANCIO ARIAS DIEGO FERNANDO	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto de tramite Estese a lo resuelto por el superior	24/02/2016		
63001 2014 33 33004 00004	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	AGUDELO ARIAS MARIA AMPARO	LA NACION - MIN. DE EDUCACION - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto de tramite Estese a lo resuelto por el superior	24/02/2016		
63001 2014 33 33004 00005	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GUAUQUE MARCELO INGRID MARTELA	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto de tramite Estese a lo resuelto por el superior	24/02/2016		
63001 2014 33 33004 00061	Ejecutivo	GLORIA AMPARO ALZATE ALZATE	U.G.P.P.	Auto de tramite auto ordena efectuar liquidacion de costas.	24/02/2016		
63001 2015 33 33004 00167	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RAMIREZ LEON ARTURO	CAPRECOM - ISS COLPENSIONES - PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DE TELECOM	Auto que remite proceso por competencia al Tribunal Administrativo del Quindío.	24/02/2016		
63001 2014 33 33751 00160	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RAUL VALENCIA CASTAÑEDA	NACION-MIN EDUCACION-FOMAG	Auto avocando conocimiento Procédase por Secretaría a dar traslado de las Excepciones	24/02/2016		
63001 2015 33 33751 00131	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GONZALO CARDONA LOPEZ	NACION-MIN EDUCACION -FOMAG	Auto avocando conocimiento Procédase por Secretaría a dar traslado de las Excepciones	24/02/2016		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33751 2015 00144	Acción de Reparación Directa	SOCORRO URREA BETANCOUR	ESQUIN ESP	Auto avocando conocimiento Procédase por Secretaría a dar traslado de las Excepciones	24/02/2016		
63001 33 33751 2015 00186	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ISABEL CRISTINA QUINTERO RAMIREZ	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto avocando conocimiento Procédase por Secretaría a dar traslado de las Excepciones	24/02/2016		
63001 33 33753 2015 00035	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LIBRADA ROMERO MARTINEZ	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto avocando conocimiento Procédase por Secretaría a dar traslado de las Excepciones	24/02/2016		
63001 33 33755 2015 00013	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ISABEL CRISTINA RAMIREZ PEREZ	RAMA JUDICIAL	Auto avocando conocimiento Declara Impedimento y Ordena remitir proceso a Juzgado Quinto Activo. Mixto de Armenia para que asuma el conocimiento	24/02/2016		
63001 33 33755 2015 00092	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JULIETA BEDOYA VELASQUEZ	NACION (MIN. EDUCACION - FOMAG)	Auto avocando conocimiento Procédase por Secretaría a dar traslado de las Excepciones	24/02/2016		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **25/02/2016** Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

**OLGA LUCIA VARGAS ACEVEDO**  
**SECRETARIO**